

Cochabamba, 14 de febrero de 2023
FEPC/DE/061/2023



FEDERACIÓN DE ENTIDADES
EMPRESARIALES PRIVADAS
DE COCHABAMBA

Señor:
Lic. Hernan Delgadillo Dorado
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE ECONOMÍA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN – (UMSS)**
Presente. –



Ref.: Solicitud de Pasantes y Practicantes

De mi consideración:

Mediante la presente, dando cumplimiento al Convenio Interinstitucional entre la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC) y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Simón firmada en fecha 20 de julio de 2021, para la realización de pasantía, proyectos de grado, trabajos dirigidos y tesis con modalidad de graduación invitamos a los jóvenes profesionales de la Carrera de Economía que se forman en su prestigiosa casa de estudios a postularse a la convocatoria Gestión 2023 de la FEPC.

Para ello solicitamos que puedan difundir la presente convocatoria, los interesados pueden comunicarse al WhatsApp institucional 70716666 remitiendo su Curriculum Vitae u hoja de vida hasta el día martes 28 de febrero de la presente gestión.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Lic. Claudia Dipp Vaca
DIRECTORA EJECUTIVA

14/feb/23
A Coordinador
y Secretario Tercer
Publicar

CDV/lcc
Cc.: Archivo